



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-004804

Res. 427/2025

Montevideo, 14 de febrero de 2025.

VISTO: La Resolución N° 3855/2024 adoptada por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional en fecha 19/08/2024, por la cual se autorizó la realización de un Llamado a Concurso de Méritos de carácter Nacional, para otorgar derecho a efectividad entre docentes egresados en la Especialidad INGLÉS: áreas 387, 388 y/o la que resulte de una eventual unificación de las mismas;

RESULTANDO: que de acuerdo a lo solicitado por Sección Concursos del Programa Gestión de Recursos Humanos, el Programa de Educación Media y la Inspección Coordinadora Área/Asignatura envían nómina complementaria de docentes de la especialidad Inglés, para facilitar la conformación de los Tribunales que actuarán en el mencionado Llamado, por lo que solicitan, en virtud de las inscripciones recibidas, la ampliación del Numeral 3) del citado acto administrativo, designando nuevos Tribunales que actuarán en el Llamado de marras (fs.49);

CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende pertinente acceder a lo solicitado en obrados;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a las potestades otorgadas por el Artículo 63 de la Ley N° 18.437 de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,  
RESUELVE:

1) Ampliar el Numeral 3) de la Resolución N° 3855/2024 adoptada por la Dirección General de Educación Técnico-Profesional en fecha 19/08/2024, aprobando a los siguientes docentes para integrar los nuevos Tribunales que actuarán en el presente Llamado:

Prof. Florencia PERRONE

Prof. Antonella SUÁREZ

Prof. Gabriela ZAZPE

Prof. Gabriela LORDA

Prof. Julie PELTO

Prof. Fernanda MANAZZI

Prof. Gabriela MARCENARO

Prof. Celeste BORJAS

Prof. María REALINI

Prof. Jorge GIOIA

Prof. Karina GARCÍA

Prof. Lorena SISTA

Prof. Susana BLANCO

Prof. Adriana MARTÍNEZ

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Programa Gestión de Recursos Humanos



ANEP



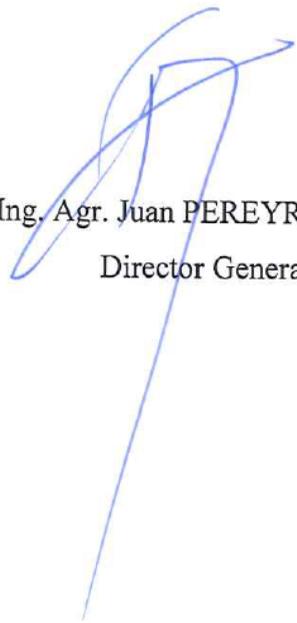
UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

(Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) para tomar conocimiento, notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

  
Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

NC/vc

  
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General